

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIBACUY

Tibacuy, 05 AGO 2021

Proceso N° 2020- 00033

Con el fin de continuar con el trámite del presente proceso, considera el Despacho de suma importancia para este proceso que por parte la Secretaría del Despacho se requiera a la Tesorería de Silvania y al Juzgado Promiscuo Municipal de Silvania, para que den respuesta a los oficios enviados. Adjúntese copia del plano que contiene la distribución de los lotes y dense todos los datos pertinentes.

NOTIFIQUESE.-

  
LUIS ANGEL TORO RUIZ  
Juez.-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° <u>20</u> Hoy, <u>05 AGO 2021</u> . El Secretario HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVES.
---